

"Mucho más que un objeto...
un trozo de corazón, una parte del alma,
un momento de la vida de otra persona."

La Esfera Cultural

2019 QUINTA EDICIÓN
CERTAMEN NUESTRAS
ARTESANÍAS TRADICIONALES

El espíritu del barro



Tazón base de pedestal. Del 800 d. C. al 1350 d. C., Gran Nicoya. Colección Museo Nacional 14512. **Fotografía:** Diego Herrera Quirós. **Archivo:** Henry Vargas Benavides.



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022



MINISTERIO DE
cultura y
juventud



Instituto
de Conservación
del PATRIMONIO
Cultural



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

ÍNDICE

Índice

Bases de participación	3
1. Público meta	4
2. Categorías	5
3. Premios de adquisición	6
4. Sobre las obras a presentar	7
5. Pasos a seguir para participar en el certamen	8
6. Jurado.....	11
7. Contactos del certamen	12
8. Cronograma.....	12
9. Anexo	13

BASES DE PARTICIPACIÓN

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, en adelante el **Centro de Patrimonio Cultural**, celebra cada dos años el Certamen Nuestras Artesanías Tradicionales, creado en junio del 2011, por medio del Decreto Ejecutivo N° 36610-C-2011.

El Certamen tiene el propósito de poner en valor, recuperar, fortalecer y salvaguardar técnicas, conocimientos y saberes artesanales tradicionales que se han transmitido de generación en generación, por medio de la tradición oral. Asimismo, reivindica el oficio de las personas que se dedican a la artesanía como medio de subsistencia y su aporte a la economía y turismo del país.

Las técnicas artesanales tradicionales forman parte del patrimonio cultural inmaterial de un país, de un pueblo o de una comunidad. Además, constituyen un ámbito de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), ratificada por Costa Rica en 2007.

Dentro del Patrimonio Cultural Inmaterial declarado de nuestro país se encuentra la tradición artesanal de manufactura de objetos cerámicos con motivos chorotegas, en las comunidades de Guaitil de Santa Cruz, San Vicente y las Pozas de Nicoya. (Decreto Ejecutivo No.37824-C-2013)

Desde su creación, son cuatro las ediciones de este Certamen, a saber:

Talla directa y bajorrelieve.....	2011
Mascarada tradicional costarricense.....	2013
Hagamos yunta Tradicción del boyeo y la carreta.....	2015
Los tres dulcísimos nombres: Jesús, María y José: Imaginería religiosa.....	2017

Para la edición 2019 del Certamen, se ha seleccionado una **tradición artesanal cuyas raíces se encuentran en los pueblos indígenas de Costa Rica**. Tiene a su haber miles de años de historia y ha tenido una interesante evolución y diversificación con el paso del tiempo. Esa tradición es la cerámica. Le ha llegado el momento de tomarle el pulso a esa actividad de larga data: quiénes están trabajando, dónde, qué tipo de cerámica se está haciendo, cuáles materiales se emplean, cuáles son los retos actuales, entre otros. Asimismo, se presenta la oportunidad de mostrar al público la riqueza cerámica del país.

En el marco del desarrollo del Certamen, se ha establecido una alianza estratégica con la carrera de Diseño Cerámico de la Escuela de Artes Plásticas, de la Universidad de Costa Rica, entidad que, desde sus inicios, ha mantenido un lazo continuo y de retroalimentación con diferentes grupos de artesanos, sus conocimientos, saberes y producción. Con esto se busca una mayor difusión y participación de expositores, calidad en las propuestas y competitividad.

La recuperación de la tradición de la cerámica en el marco de este concurso, resulta adecuado también a los intereses actuales del Estado Costarricense, ya que la Administración Alvarado Quesada está impulsando la artesanía y la cocina costarricense como expresiones culturales que muestran la diversidad del país, favoreciendo con ello el turismo cultural. En ese sentido, explorar la cerámica como medio de expresión, puede rendir buenos frutos en cuanto a su trayectoria, estado actual y perspectivas futuras.

1. Público meta

El Certamen está dirigido a personas dedicadas al quehacer cerámico (artesanos, artistas plásticos y creadores de productos cerámicos. Deben ser mayores de edad y costarricenses o residentes en el país con estatus migratorio legal al momento de la inscripción.

No podrán participar en el Certamen personas funcionarias del Ministerio de Cultura y Juventud, ni familiares del jurado ni del equipo productor del Certamen, hasta tercer grado de consanguinidad.

2. Categorías

2.1 Cerámica tradicional indígena: La cerámica tradicional indígena es la artesanía que se viene realizando de generación en generación, por parte de algunas personas o familias que heredaron el conocimiento de los pueblos indígenas del país. Es una artesanía que se elabora a mano y que puede apoyarse en el uso de herramientas rudimentarias. Además, usa y transforma la materia prima natural, preferiblemente local, con procesos, diseños, formas, colores, acabados y elementos estéticos propios de la identidad cultural colectiva de los pueblos autóctonos de Costa Rica. Ejemplo: la cerámica con motivos chorotegas.

Categoría dirigida a aquellas personas que tienen como tradición la elaboración de cerámica tradicional indígena y vivan o procedan de las comunidades donde aquella se origina.

Dedicada a:
Hortensia Briceño Villafuerte
Maestra ceramista costarricense
Primera Galadornada Galería de Cultura Popular Costarricense 1996.

2.2 Cerámica tradicional mestiza: La cerámica tradicional mestiza es la artesanía que integra conocimientos, producto del encuentro de culturas y la combinación de sus saberes tradicionales. Es también un saber que se transmite de generación en generación, por parte de algunas personas o familias. Se elabora a mano y utiliza herramientas y equipo mecánicos. Ejemplos: chanchitos alcancías, macetas, floreros, cafeteras, entre otros.

Categoría dirigida a aquellas personas que han elaborado cerámica tradicional mestiza y vivan o procedan de las comunidades donde aquella se origina.

Dedicada a:
Osvaldo Céspedes Delgado
Ceramista / Tornero

2.3 Cerámica contemporánea: La cerámica contemporánea se nutre del conocimiento cerámico que ha producido el ser humano a lo largo del tiempo, e incorpora al producto nuevas tecnologías, procesos de diseño e inquietudes artísticas, entre otros.

Es requisito indispensable de esta categoría que el o los productos a presentar contengan elementos identitarios del patrimonio cerámico costarricense, a saber, la cerámica indígena y/o mestiza.

Categoría dirigida a aquellas personas dedicadas al quehacer cerámico: artesanas, artesanos, artistas plásticas, diseñadoras y diseñadores, entre otros. También está dirigida a grupos que deseen presentar un producto cerámico, resultado de alianzas estratégicas entre personas artesanas y artistas, con la salvedad de que al Certamen se inscribe una sola persona. Esto por razones de índole administrativa.

Dedicada a:
Ivette Guier Serrano
Maestra ceramista costarricense

3. Premios de adquisición

El certamen tiene 8 premios de adquisición de un ₡1 000 000,00 (un millón de colones cada uno.) Se distribuirán de la siguiente forma:

CANTIDAD Y MONTO DE PREMIOS SEGÚN CATEGORÍAS	
Categorías	Cantidad y monto
Cerámica tradicional indígena	2 premios de ₡1 000 000,00 colones c/u
Cerámica tradicional mestiza	2 premios de ₡1 000 000,00 colones c/u
Cerámica contemporánea	4 premios de ₡1 000 000,00 colones c/u

El participante que resulte ganador tiene 48 horas para abrir una cuenta en una entidad bancaria costarricense (en caso de que no la tenga) y presentar los documentos requeridos por el Departamento Financiero del Ministerio de Cultura y Juventud para el respectivo depósito del premio, que se hará efectivo dentro de los siguientes 90 días calendario. **Los documentos requeridos son la cédula de identidad y la constancia del número de cuenta cliente, emitida por la entidad financiera correspondiente.**

4. Sobre las obras a presentar (aplica a todas las categorías)

- **El Certamen promueve la investigación de la cerámica tradicional costarricense, a fin de que se presente una obra con identidad,** sobre todo en la categoría de la *Cerámica contemporánea: nuevas propuestas*. Si bien es cierto, las categorías *Cerámica tradicional indígena* y *Cerámica tradicional mestiza* son portadoras de identidad por sí mismas, no están excluidas del proceso investigativo que conlleve a la recuperación de elementos olvidados en el tiempo. **Los recursos identitarios de la obra, que también se manifestarán en el texto explicativo que le acompaña, son esenciales para el Certamen.**
- Se podrá presentar una obra por participante.
- Por tratarse de un concurso, las obras se deben entregar sin firma.
- Las obras deberán ser inéditas (realizadas exclusivamente para el certamen) y manufacturadas por las personas participantes. No pueden haber sido exhibidas o haber participado en otros concursos. Tampoco se pueden adquirir piezas cerámicas comerciales para ser intervenidas y presentarlas al certamen.
- La obra cerámica puede estar constituida por diferentes piezas, partes o segmentos. Por ejemplo, se puede presentar una tetera con una taza y su respectivo plato.
- Las piezas deberán hornearse.
- Los productos a presentar deben tener un **carácter utilitario**, es decir, deben ser funcionales y no decorativos. Deben funcionar perfectamente para lo que fueron creados.

- La medida máxima del objeto a presentar es de 50 cm x 50 cm x 50 cm.
- Un 80% de la obra debe ser en cerámica.
- Las obras seleccionadas para el Certamen, deberán traer resuelto el montaje para exposición, en caso de requerir un soporte especial o que no se ajusten a las bases de madera que la organización proporcionará.
- En el Anexo 1 se puede consultar la tabla que detalla algunos elementos de identidad de la cerámica tradicional costarricense.

5. Pasos a seguir para participar en el certamen

Para el desarrollo del Certamen se cuenta con un equipo coordinador, constituido tanto por personas del Centro de Patrimonio Cultural como de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Costa Rica. Ese equipo da seguimiento a todo el desarrollo del Certamen y también maneja toda la información que se genera, con la ética y discrecionalidad que un concurso de esta índole requiere.

a. Recepción de solicitudes de inscripción y preselección de obras

Las personas que deseen participar en el Certamen deberán completar la boleta de inscripción que se encuentra en la página web del Centro de Patrimonio Cultural: www.patrimonio.go.cr/

La boleta de inscripción incluye datos personales, un breve currículum del participante y un texto que no exceda los 1000 caracteres, donde se responda a la pregunta: **¿Por qué tiene identidad mi producto cerámico?** A la boleta de inscripción se le anexan dos fotografías tamaño carta, de buena calidad, de la obra a concursar.

La boleta de inscripción así como las fotografías se envían al correo electrónico certamen2019@patrimonio.go.cr, entre los días **11 y 12 de julio del 2019**.

La presentación de la boleta de inscripción es la aceptación de las bases

del Certamen Nuestras Artesanías Tradicionales 2019 *El espíritu del barro*.

Toda la documentación presentada pasará a formar parte del archivo del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

Una vez recibido el correo electrónico se hará el respectivo acuse de recibo por la misma vía y se le asignará un número. En caso de no recibir la notificación de recibido, se agradecerá lo hagan saber vía telefónica a los números 2010-7400 o 2010-7401.

Del 17 al 19 de julio del 2019 el jurado elegido para el Certamen procederá a la preselección de las obras que participarán en el concurso, a partir del análisis de la documentación entregada vía digital.

Del 22 al 26 de julio de 2019 se notificará por medio de correo electrónico y/o llamada telefónica, únicamente a las personas cuyas obras fueron preseleccionadas. Una vez enviado el correo electrónico a los clasificados, éstos deben acusar recibo de dicha notificación,

b. Selección y recepción de obras

Las obras preseleccionadas por el jurado se recibirán del **29 de julio al 1 de agosto del 2019, entre las 9:00 a.m. a las 3:00 p.m., en el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural**, ubicado en Avenida Central, entre calles 1^a y 3^a, frente a la Librería Lehmann, San José.

Las obras se deben entregar con la ficha técnica respectiva y mantendrán el número asignado en la primera fase del concurso.

El Centro de Patrimonio no se hará responsable de las roturas o desperfectos ocasionados por la manipulación, anclaje o defectos en la realización o embalaje de la obra.

Por ningún motivo, la organización recibirá documentación ni obras de manera extemporánea.

c. Premiación

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en un acto público, en el marco de la inauguración de la exposición de las obras participantes en el Certamen, el **sábado 10 de agosto del 2019, a las 10:00 a.m.**, en el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, ubicado en Avenida Central, entre calles 1ª y 3ª, frente a la Librería Lehmann, San José. Hasta ese momento se hará público el fallo del jurado y se anunciarán las personas ganadoras del Certamen.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Centro de Patrimonio Cultural.

d. Exposición

Las obras seleccionadas para el Certamen se exhibirán en el primer piso del Centro de Patrimonio Cultural. Dicha exposición permanecerá abierta al público del **10 de agosto al 27 de setiembre del 2019, de lunes a viernes, entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m.**

Cada obra se acompañará de la ficha técnica respectiva, diseñada previamente para el Certamen. En la ficha se consignará el nombre de la persona autora de la obra, así como el número de teléfono, por si alguien desea contactarla.

El edificio del Centro de Patrimonio Cultural cuenta con personal de vigilancia las 24 horas del día los siete días de la semana, sin embargo, no así de manera específica el espacio de exhibición propiamente, por lo que la organización del Certamen no podrá asumir la responsabilidad de cubrir gastos por cualquier daño que sufra la obra en cualquier etapa del Certamen.

Las personas creadoras de las obras participantes en el Certamen otorgan expreso consentimiento para la realización de registros audiovisuales, fotográficos, entre otros, que considere pertinente realizar el Centro de Patrimonio Cultural; así como su aprobación para la difusión de información

relativa al Certamen la exposición en diferentes medios y plataformas, siempre y cuando se respeten los derechos de propiedad intelectual.

e. Empaque y transporte de la obra

Tanto la entrega de la obra para concursar en el Certamen, así como el retiro de la misma cuando finalice la exhibición, correrá por cuenta del participante. Asimismo, el embalaje que garantice su seguridad.

f. Retiro de la obra

Las obras deberán retirarse del Centro de Patrimonio Cultural el **30 de setiembre del 2019**.

Las obras no retiradas pasarán a la bodega de bienes del Centro de Patrimonio y la institución no se hará responsable de su conservación.

A partir de **noviembre del 2019**, el Centro de Patrimonio dispondrá de las obras que aún no hayan sido retiradas.

6. Jurado

Para el proceso de preselección y selección de las obras, se conformará un jurado experto en cerámica, compuesto por tres personas externas al Centro de Patrimonio Cultural.

El jurado determinará las obras ganadoras, así como las menciones honoríficas, en cuyo caso no existe dotación económica.

Las valoraciones y los contenidos de las reuniones de los jurados serán privadas y secretas, hasta que se haga pública el acta definitiva el día de la premiación.

Los premios podrán declararse desiertos si a juicio del jurado no hay obras merecedoras de los premios. **El fallo de los jurados será inapelable.**

7. Contactos del certamen

Ivannia Rodríguez White. Coordinadora Certamen Nuestras Artesanías Tradicionales 2019. CICPC	Javier Salazar Sáenz. Jefe Unidad de Educación y Divulgación. CICPC.
Iria Salas Paniagua. Coordinadora de Diseño Cerámico. Escuela de Artes Plásticas Universidad de Costa Rica.	
Teléfono: 2010-7400 / 20107401 (central telefónica) Correo electrónico: certamenartesanías2019@patrimonio.go.cr	

8. Cronograma

FECHA	ACTIVIDAD
Mayo	Apertura del certamen
Mayo y junio	Divulgación del certamen.
Del jueves 11 al viernes 12 de julio de 2019.	Recepción de solicitudes de participación vía correo electrónico (fichas de inscripción y fotografías de la obra a presentar.)
Del lunes 15 al viernes 19 de julio de 2019.	Preselección de obras.
Del lunes 22 al viernes 26 de julio de 2019.	Notificación a los seleccionados para participar en el Certamen, por medio de correo y/o de llamada telefónica.

Del lunes 29 de julio al jueves 1 de agosto de 2019.	Recepción de obras participantes en el Certamen. De 8:30 a.m. a 3:30 p.m., en las instalaciones del Centro de Patrimonio Cultural, sita Avenida Central, entre calles 1ª y 3ª, frente a la Librería Lehmann, San José, Costa Rica.
Sábado 10 de agosto de 2019, 10 a.m.	Premiación y acto inaugural de la exposición. Instalaciones del Centro de Patrimonio Cultural, sita Avenida Central, entre calles 1ª y 3ª, frente a la Librería Lehmann, San José, Costa Rica.
Del sábado 10 de agosto de 2019 al viernes 27 de setiembre de 2019.	Exposición abierta al público.
Lunes 30 de setiembre de 2019.	Retiro de obra.

Las fechas dispuestas para el Certamen podrán ser variadas por la institución por razones de interés público o fuerza mayor.

9. Anexo:

Algunos elementos de identidad de la cerámica tradicional costarricense

RUBROS	ELEMENTOS DE IDENTIDAD	TIPO DE ARTESANÍA
Materia prima	Arcilla roja Arcilla blanca	CTI * CTM **
Técnicas de manufactura	Rollos Pellizco Placas Torneo	CTI CTI CTI CTM

Técnicas decorativas	Engobe Curiol Bruñido Incisiones Pastillaje Esgrafiado	CTM CTI CTI-CTM CTI-CTM CTI-CTM CTI-CTM
Usos	Comales, ollas, tinajas, escudillas, jarrones, pichales, macetas, tazas, platos, vasos, vasijas, recipientes contenedores varios, ocarinas, losetas, alcancías con formas varias, vajillas, trípodes, ningueras, incensarios, entre otros.	
Temas	Flora y fauna costarricense utilizadas en el arte precolombino. Sellos indígenas Figuras geométricas Figura humana Figuras antropomorfas	

* Cerámica Tradicional Indígena

** Cerámica Tradicional Mestiza